

**ACTA DE APERTURA DEL “SOBRE ELECTRÓNICO C”  
(OFERTAS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE)**

**MESA DE CONTRATACIÓN**

- Día y Hora de celebración: 21 de agosto de 2024; a las 11:00 horas.
- Contratación de: SERVICIO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS PARA ASISTENCIA SANITARIA EN CLÍNICAS MC MUTUAL EN BARCELONA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1 (1, 2, 3 y 4)
- Referencia: N202400492
- Sujeto a regulación armonizada: SI  NO

**MESA DE CONTRATACIÓN (reunida telemáticamente)**

PRESIDENCIA: Juan Ignacio Aguirre González (en sustitución de Ángel Luis Martínez Riosalido)

VOCALÍA: María Rosario Liesa Durán

VOCALÍA: Lara López Martínez

SECRETARÍA: Luis Moreso Traveria (con voz, pero sin voto)

**LICITADORES CUYAS OFERTAS SERÁN OBJETO DE APERTURA**

**LOTE 3: Neurología y Neurofisiología.**

- NEUROTOC, SLU (NIF: B65531204)

## **LOTE 4: Anestesiología y Terapia del Dolor.**

- SEDAMED, SLP (NIF: B67365320)

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Apertura del “sobre electrónico C” correspondiente a las ofertas presentadas en relación con los criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Traslado a los técnicos de la Mutua para constatación de su adecuación técnica y, en su caso, calificación y valoración.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y DECISIONES ADOPTADAS:**

Constatada la presencia de todos los miembros de la Mesa de Contratación por vía telemática, por la Presidencia se informa que la sesión se celebrará de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública, declarándola a continuación válidamente constituida.

A continuación, se ordena la apertura de los **“sobres electrónicos C”** presentados en tiempo y forma por los licitadores que han presentado oferta y, tras su correspondiente lectura, la Mesa de Contratación, por unanimidad ACUERDA:

Declarar que las siguientes entidades han presentado oferta a la presente licitación:

### **LOTE 3: Neurología y Neurofisiología.**

- NEUROTOC, SLU (NIF: B65531204)

### **LOTE 4: Anestesiología y Terapia del Dolor.**

- SEDAMED, SLP (NIF: B67365320)

Se da traslado de la documentación contenida en los “**sobres electrónicos C**” al Área de Servicios Sanitarios y de Prevención de MC MUTUAL para la constatación de su adecuación técnica, calificación y evaluación, en su caso.

Acordándose, a continuación, la suspensión de la sesión hasta la obtención del resultado del/de los informe/s de la evaluación efectuada por los técnicos de la Mutua de la documentación obrante en el “**sobre electrónico C**”, previa tramitación, en su caso, de las subsanaciones/aclaraciones pertinentes así como, de existir, del/de los informe/s efectuado/s por los técnicos de la Mutua de la información y documentación facilitada en relación con las ofertas presuntamente anormales y su resultado.

El día 22 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, se reanuda la sesión con la presencia de los mismos asistentes por vía telemática, con el fin de realizar propuesta de mejor oferta al Órgano de Contratación, para lo cual se procede a revisar el informe de valoración de ofertas elaborado por parte del Área de Servicios Sanitarios y de Prevención de la Mutua.

Una vez revisado el informe de valoración de los Lotes 3 y 4 en todos sus puntos, esta Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, ratificar el contenido del mismo en su totalidad, y a la vista del resultado que se recoge en el citado informe de valoración que será objeto de publicación junto a la presente acta, se decide proponer al “Órgano de Contratación” que se declare como mejor oferta la proposición presentada por:

- **LOTE 3:** NEUROTOC, SLU (NIF: B65531204)
- **LOTE 4:** SEDAMED, SLP (NIF: B67365320)

No habiendo ninguna otra cuestión, por la Presidencia se ordena levantar la sesión, cuando son las 10:25 horas del día 22 de agosto de 2024, extendiéndose de todo ello la presente Acta.

Y, en prueba de conformidad con el contenido de la presente Acta, es firmada por todos los asistentes.